	INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN TECNICA Y ADMINISTRATIVA	Código: FOGG67
		Versión: 01
		Fecha Elaboración: 02 de enero de 2020
		Fecha Revisión: 02 de enero de 2020
		Página: 1 de 1

La Interventoría y/o supervisión técnica y administrativa del **CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN No. 012 DE 2024 FIRMADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS Y**, cuyo objeto es: **EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD Y DEL FONDO LOCAL DE SALUD QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**, será ejercida por La Secretaría de Salud, en cabeza de **LAURA CAROLINA MONTES GRAJALES**, o quien haga sus veces, por delegación del Alcalde Municipal.

Viterbo Caldas, febrero 2024.

NESTOR JAVIER OSPINA GRAJALES

Alcalde Municipal